



Grado en Historia y  
Ciencias de la Música

## **Prácticas externas**

Durante el 4º curso, los estudiantes podrán realizar un periodo de prácticas (12 ECTS), con la orientación y tutela de un miembro del profesorado del Grado, en el marco de una institución relacionada con la investigación, la docencia y/o la gestión musical. Por acuerdo de la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad del Título, los indicadores que sostienen la idoneidad del perfil del profesorado que se encarga de dicha supervisión son: la experiencia previa en este tipo de cargos, la experiencia en gestión institucional, el conocimiento de la normativa y el conocimiento de los diversos ámbitos profesionales propios del Grado.

Estas prácticas se enmarcan en el ámbito normativo que establecen los convenios de prácticas y adendas en vigor, firmados por la **Universidad de Granada** y las empresas de acogida.

### **Convocatoria para el curso 2025-2026**

Texto de la convocatoria 2025/2026, incluyendo fechas y plazos, Fecha de publicación: 24/11/2025 (revisada el 6/2/2026)

Manual de registro en ÍCARO (paso imprescindible para la realización de las prácticas)